



## ACTA DE CALIFICACIÓN E INFORME PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Órgano de contratación:	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS INTEGRADOS, S.L. (GIRSA)
Nº Expediente:	PCC LIC 02/2022 Nº EXPEDIENTE . 22-80039
Objeto del Contrato:	suministro de camión grua

Fecha:	04-04-2022	Doc.:	<b>CALIFICACIÓN Y PROPUESTA</b>
--------	------------	-------	---------------------------------

En València, siendo las 14,30 horas del día 4 de abril de 2022, se constituye la Mesa de contratación compuesta en la forma precedentemente señalada en el PCAP.

1º En el presente procedimiento se ha presentado una única oferta: RENDOS TRADE SL B98827991

Solicitada la subsanación de la oferta presentada, se procede a la calificación de la documentación presentada en tiempo y forma, resultando que consta aportada la Descripción del equipo ofertado, incluyendo fotografías, Marca-modelo, matricula y permiso de circulación. Se aporta también ITV reciente.

La oferta presentada es la siguiente:

Camión Daf 55.250 0284 CJB	PRECIO OFERTADO SIN IVA	IVA	PRECIO OFERTADO CON IVA
<b>OFERTA ECONÓMICA</b>	23.950,00€	5.029,50€	28.979,50€
<b>PLAZO DE ENTREGA</b>	<b>7 DÍAS NATURALES</b>		
<b>KILOMETRAJE</b>	<b>239.015 Km</b>		

2º A la vista de lo anterior, y considerando que la documentación es suficiente para identificar el vehículo y su correspondencia con las características exigidas para la finalidad pretendida,

### ACUERDA:

1º.- A fin de motivar, a los efectos del artículo 150.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, la "LCSP"), resulta que, aplicando a la oferta los criterios establecidos en el PCAC, la empresa licitadora RENDOS TRADE SL, resultaría adjudicataria del mencionado contrato

2º.- Requerir a la empresa RENDOS TRADE SL para que presente la siguiente documentación en el plazo de **tres días hábiles** a contar desde el envío de la comunicación que se realice a tal efecto:

1. Certificado del Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o del Registro Oficial de la Comunidad Autónoma correspondiente

3.- Certificados de no existencia de deudas tributarias, y la no existencia de deudas con la Seguridad Social

( o declaración responsable)

3º.- Una vez recibida la misma, remitir la presente propuesta de adjudicación al Órgano de contratación al efecto de que Resuelva la adjudicación del contrato.

Y, sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión de la Mesa de contratación, de cuyo contenido se extiende la presente Acta.

D. Maria Lis Castañer Responsable Área Jurídica	D. Francisco Grande Responsable Estudios	D. Carlos Ortega Responsable de A Obras
--	---	--